



GOBIERNO REGIONAL DE
ANCASH

CONSEJO REGIONAL

CONSEJERO DELEGADO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

CONVOCATORIA N° 09-2024-SO-GRA-CR/CD

Huaraz; 27 de agosto de 2024

SE CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PARA EL DÍA JUEVES 05 DE SETIEMBRE DE 2024

Por medio del presente, en mi calidad de Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por la Ordenanza Regional N° 004-2023-GRA/CR, se le convoca a usted a la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA** de Consejo Regional a realizarse el día **JUEVES 05 DE SETIEMBRE DE 2024**, Primera Convocatoria a las **09:00 a.m** y Segunda Convocatoria a las **09:30 a.m**; en la Sala de Sesiones del Consejo Regional - Sede Central del Gobierno Regional de Ancash, sito en Campamento Vichay S/N, Distrito de Independencia - Huaraz, con la finalidad de tratar las siguientes estaciones:

1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

2.- DESPACHO:

2.1.- PARTICIPACIÓN del C.P.C. FABIAN KOKI NORIEGA BRITO, Presidente del Directorio del Proyecto Especial CHINECAS y/o del **LIC. HORESTE CONVERTI PALMA LEÓN** Gerente General del Proyecto Especial CHINECAS (e), con la finalidad de **informar** ante el Pleno de Consejo Regional de Ancash, sobre: **1) Estado situacional de los predios invadidos u ocupados precariamente. 2) Alternativas de solución a esta situación problemática. 3) Trámite que se viene otorgando a los múltiples requerimientos de formalización presentados por los interesados ante el Gobierno Regional de Ancash y 4) Otros aspectos con respecto al Proyecto Especial CHINECAS**; en mérito al **Acuerdo de Consejo Regional N° 110-2024-GRA/CR**, de fecha 01 de agosto de 2024.



2.2.- DICTAMEN N° 003-2024-GRA-CR/CO-DHSCISyPC, de fecha 17 de julio de 2024 elaborado por la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Seguridad Ciudadana, Inclusión Social y Participación Ciudadana del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, sobre el Proyecto de Ordenanza Regional que regula el fomento y la protección de la Diversidad Étnico-Racial, Cultural y Lingüística en los Servicios Públicos que brinda el Gobierno Regional de Ancash.

2.3.- DICTAMEN N° 08-2024-GRA-CR/CO-PPyAT, de fecha 27 de agosto de 2024 elaborado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, sobre el Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ancash 2024 – 2034.

2.4.- DICTAMEN N° 02-2024-GRA-CR/COAL, de fecha 02 de agosto de 2024 elaborado por la Comisión Ordinaria de Asuntos Legales del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, sobre *"Requerimiento de Afectación en Uso de bien inmueble de propiedad del Fondo de Cooperación para el Desarrollo*



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Social (FONCODES) a favor del Gobierno Regional de Ancash – Sub Región Conchucos Bajo – Pomabamba”.

- 2.5.- INFORME N° 01-2024-GRA/CR/CO-F**, de fecha 21 de agosto de 2024, elaborado por la Comisión Ordinaria de Fiscalización del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, sobre: *“Fiscalización a la presentación de documentos falsos y de documentos con información inexacta, presentadas por el Consorcio EDUCA en el Procedimiento de Selección de la I.E. Santa Rosa de Viterbo”.*
- 2.6.- INFORME N° 006-2024-GRA-CR/COS**, de fecha 26 de agosto de 2024, elaborado por la Comisión Ordinaria de Salud del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, sobre *“Fiscalización a la Dirección Regional de Salud de Ancash y sus Unidades Ejecutoras respecto a la implementación de las recomendaciones contenidas en los informes de Control de la Contraloría General de la República, emitidas a través de la Gerencia Regional de Control de Ancash y el Órgano de Control Institucional de la Dirección Regional de Salud de Ancash”.*
- 2.7.- INFORME N° 005-2024-GRA-CR/CO-DEyPIP**, de fecha 27 de agosto de 2024, elaborado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico y Proyectos de Inversión Pública del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, sobre *“Fiscalización sobre presuntas irregularidades cometidas en la selección y ejecución del PROCOMPITE 2023 en AEOs de la provincia de Antonio Raimondi”.*
- 2.8.- INFORME N° 002-2024-GRA-CR/CO-F/P**, de fecha 27 de agosto de 2024, elaborado por la Comisión Ordinaria de Fiscalización del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, sobre *“Resultados de acción de fiscalización en la Dirección Regional de la Producción de Ancash sobre presuntos actos irregulares en los que estaría incurriendo su Directora, Ing. Olivia Mercedes Longobardi Huamán”.*
- 2.9.- INFORME N° 001-2024-GRA-CR/CRP-HUARI**, de fecha 21 de agosto de 2024, elaborado por el Consejero **Calixto. B. Robles Ramírez** Consejero Regional por la provincia de Huari, respecto a los resultados de acción de fiscalización sobre el estado situacional de la Obra: *“Mejoramiento de saneamiento básico del Centro Poblado de Cayas del distrito de Cajay – Huari, Ancash”.*
- 2.10.- OFICIO N° 41-2024-GRA/CR-CODEPIP**, de fecha 12 de agosto de 2024, del Consejero **Dalí Espinel García Duran**, Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico y Proyectos de Inversión Pública, sobre solicitud de aprobación del Plan de Trabajo de Actividad de Fiscalización N° 04.
- 2.11.-OFICIO N° 0010-2024-GRA-CR/CO-RNyGMA/Pres.**, con fecha de recepción el 21 de agosto de 2024, de la consejera **Dania Elisa Brito Orellano**, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, presenta Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización – PTAFA N° 01.





GOBIERNO REGIONAL DE
ANCASH

CONSEJO REGIONAL

CONSEJERO DELEGADO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

- 2.12.- **OFICIO N° 022-2024-GRA-CR/YAAA**, de fecha 26 de agosto de 2024, del Consejero **Yuri Alfonso Álvarez Álvarez**, Consejero Regional por la provincia de Pomabamba, presenta su PTAF N° 01.
- 2.13. **EXPOSICIÓN del ABOG. MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES** Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash y del **ING. CESAR JOSUE MORENO TOLEDO** Director Regional de Agricultura – GRA, para que **informen** ante el Pleno de Consejo Regional de Ancash, **respecto al lanzamiento del Programa Rutas del Agua**, en mérito a los **OFICIOS N° 974 y 975-2024-GRA-CR/CD**.
- 2.14.- **PARTICIPACIÓN del ABOG. MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES** Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash y del **EMERSON RUCOBA TANANTA**, Gerente Regional de Control de Ancash, para que **informen** ante el Pleno de Consejo Regional de Ancash, a fin de que puedan ilustrar con respecto al Informe de Orientación de Oficio N°23808-2024-CG/GRAN-SOO, que cuestiona la Directiva N° 08-2024-GRA/GGR/GRI-DI.001.NP "Normas y procedimientos para la transferencia de recursos financieros a los gobiernos locales para el año fiscal 2024".
- 2.15.- **EXPOSICIÓN del ING. RICARDO CAYO CASTILLEJO MELGAREJO**, Director Regional de Energía y Minas - GRA, para que **informen** ante el Pleno de Consejo Regional de Ancash, "**respecto a la contaminación del Río Santa, producto de los pasivos ambientales mineros en la provincia de Pallasca (Unidad minera Pushaquilca ubicada en el Sector Pelagatos, en el distrito de pampas, Provincia de Pallasca – Ancash)**, asimismo, sobre los resultados de los estudios posteriores a la contaminación, en mérito a los **OFICIOS N° 865, 866 y 955-2024-GRA-CR/CD**.

3.- Informes.

4.- Pedidos.

5.- Orden del Día.

Agradeciéndole anticipadamente por vuestra importante presencia, quedo de usted.

Atentamente;

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

Bach. **Hugo R. Mallqui Montañez**
CONSEJERO DELEGADO